

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
 Provincias, un trimestre. 2.50
 " un año. 9.00
 El pago será adelantado.

Domingo 10 de Enero de 1892

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.
 Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 692

GUANO SALES de COMPOSICION GARANTIDA

PRECIOS

Al contado. 26 pesetas 100 quilos
 90 días fecha factura. 26.50 » » »
 6 meses. 27.50 » » »

Despacho Depósito
 Caballeros, 5 | 2, San Vicente, 2

CASTELLÓN

SE CAMBIA ORO EN LA CASA Viuda é hijos de J. Bueso

Calle de San Juan, núm. 8, Castellón

A los precios siguientes por cada moneda

CLASES	MONEDAS		
	De 14 to 20	De 20 á 29	De 20 arriba
Onzas.	20 Rs.	28 Rs.	30 Rs.
Alfonso de cinco duros.	6 »	7 »	8 »
Isabelino de cinco duros.	9 »	10 »	11 »
Viejo de cuatro duros.	5 »	6 »	7 »

Las restantes clases de monedas de oro y todas las de plata fuera de curso se cambian igualmente á cambios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
 Las enfermedades de Señoras y Niños.
 Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
 Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualá*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

Vinos finos legítimos
 del Priorato y Gadesa
 SE GARANTIZAN
 Unico punto de venta

Acaba de recibirse una importante remesa de esta clase de vinos de superior calidad, tan acreditados y aceptados para mesa, los cuales se expenderán á 20, 22 y 24 reales cántaro. Al por menor á 70 y 80 céntimos media.

Por litros 60 y 70 céntimas.
 No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente

BUÑOLERIA VIZCAINO PLAZA DE PERAL

En este acreditado establecimiento se han puesto otra vez á la venta los ricos buñuelos valencianos que tanta aceptación merecieron de este público el pasado invierno.

Para comerlos calientes, OCHO mañana y OCHO noche de todos los días.

ALMONEDA

En *La Favorecedora*, antigua caja de préstamos situada calle Mayor números 36 y 34, se verificará los días 20 y siguientes de Enero, almoneda de cuantas alhajas, ropas y otros objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

CARTA TERCERA

Con satisfacción insertamos la tercera carta de nuestro querido correligionario don Fernando Gasset.

Conformes con su contenido, dejamos para después de terminadas sus contundentes contestaciones á sus detractores, nuestras ampliaciones prometidas y comenzadas.

Así creemos resultará el trabajo más ordenado.

Hé aquí la otra carta de nuestro querido amigo.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mio: Invitaba *La Hoja Suelta* á discutir en serio por medio de escritos firmados por sus autores, y cuando así lo hago no obtengo apenas contestación aunque si una serie no interrumpida de ataques personales; á pesar de ello continuare dando noticia al público de cuantos asuntos se ha ocupado la prensa referentes al ayuntamiento y á mi gestión en él.

Ya *La Hoja Suelta* reconoce que si dejé de asistir al tribunal llamado de penas del campo fué porque se me admitió la dimisión. Ahora para que el público juzgue añadiré que aquella fué motivada: Primero. Porque no estando de acuerdo las Ordenanzas con multitud de leyes posteriores corría riesgo de que

se me exigieran responsabilidades, máxime perteneciendo á un partido de oposición. Y segundo. Que algunos funcionarios que debían apoyar mis gestiones, agradecidos á otras personas que los habían colocado y que podían separarlos, hacían su causa.

La misma *Hoja Suelta* dá á entender que percibi mil reales por un escrito hecho á los pastores. De un perfecto derecho hubiera usado si así hubiera procedido y por consiguiente no tendría necesidad de negarlo si fuera cierto; dije y repito que nada he percibido de los pastores como colectividad y si alguien afirma lo contrario dé á conocer su nombre que yo justificaré que miente.

Continuemos el trabajo interrumpido ocupándonos de

Los gastos del ayuntamiento

Demostrado quedó en la última carta que el actual Ayuntamiento en medio año menos que el anterior ha realizado más gastos extraordinarios consistentes en obras y pagos de deudas que exceden de una tercera parte, á pesar de que el gasto del alumbrado público ha subido unas 6000 pesetas por el ensanche de la población, el contingente provincial más de 10.000 y el cupo de consumos tan solo se ha rebajado en el último semestre, pero elevándose antes, de lo que me ocuparé en otra ocasión, habiendo sufrido también aumento por las mejoras realizadas en

La Instrucción pública

La mayoría del Ayuntamiento entiende que cuantos gastos se hagan en este ramo son beneficiosos en gran manera para Castellón y reproductivos en breve plaza. En conformidad con esta tendencia aquí ha creado tres ayudantías en las escuelas llamadas del Centro, Balsas y Real, obteniendo con este sistema con un módico gasto el aumento efectivo de tres escuelas. Ha dado casa á la maestra de las Balsas, habilitando el piso alto, antigua habitación de aquella, para una sección de la escuela; ha sustituido el estrecho y oscuro local de la escuela del Centro por otro espacioso y bien acondicionado; ha añadido dos nuevas salas á la escuela del Real. Las escuelas del Grao se han convertido en completas para que sean servidas por maestros con la necesaria aptitud y se ha terminado por el arquitecto señor Tomás un magnífico proyecto cuyas obras comenzarán muy en breve gracias al donativo del señor Huguet. Casi está terminado un proyecto

para escuelas de ambos sexos junto á la antigua plaza de toros, se estudia el modo de reedificar ampliándola la de las Balsas y se procura mejorar la de San Vicente y convertir el almudín en escuela de párvulos, sin perjuicio de llegar á un acuerdo con el señor Conde de Pestugas para que construya un edificio de buenas condiciones en la calle de Naranjeros. Se ha mejorado el menaje.

Si dichas obras pueden hacerse con los recursos ordinarios del presupuesto no se recurrirá á la venta de las láminas; pero sino bastaran, antes que todo hay que procurar facilitar á todos los castellonenses la instrucción primaria. Como la venta de las láminas exige un expediente previo y para incoarlo es preciso presentar proyectos y presupuestos de obras que aún no están terminados ni aprobados, no será probablemente el actual Ayuntamiento el que perciba el importe de aquellas, cayendo por su base cuantas suposiciones se hagan referentes al propósito de invertirlo en forma distinta; y siendo aquellas objeto de un presupuesto extraordinario, realizándose las obras por suabasta y dando cuenta justificada, cualquiera que sea el Ayuntamiento llamado á invertir tales fondos no podrá distraer un solo céntimo para otro objeto.

Que estos sacrificios no son inútiles sino necesarios lo demuestra la siguiente estadística de los niños asistentes á cada escuela:

Escuelas de niños.
 Real, 218
 San Vicente, 120
 Hospital, 94
 Escuelas de niñas.
 Balsas, 136
 Enseñanza, 100
 Centro, 173
 Escuela de párvulos, 126

Es decir, al contrario de lo que afirma *La Hoja Suelta*, no solo las escuelas están concurridas sino que asisten más alumnos de los que su capacidad permite.

La reseña indicada demuestra que no hay preferencias para ninguna parte de la población y que el más subido precio del solar y no la bonidad de la escuela motiva el mayor alquiler de la llamada del Centro sobre la proyectada en la calle de Naranjeros. Sino son iguales resulta en caso más beneficiado el arrabal de San Félix, pues en él se proyectan tres buenos edificios.

El Teatro

Obra acariciada por los Ayuntamientos que han venido sucediéndose desde 1875, le ha cabido al de que formo parte la gloria de haberlo comenzado; y como no me gusta pavonearme con plumas ajenas, debo comenzar declarando que la iniciativa partió de dos dignos señores concejales monárquicos.

ARABLE

ontra el dolor
 entes
 ífico en los dolos
 d, y su autor l-
 ltado tan eficaz
 numerosa como

50 pesetas
 ñor don Euge-
 ta, Cid, 28.
 e Armengol, San

o compra oro de
 de curso, en el

J. Bueso
 TELLÓN

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael
 Romere, de Jerez de la
 Frontera, único

DA

anemia, cloro
 afecciones ner
 ca el estómago
 sis.

CELONA
 NACHIN
 médicos de Eu-
 na pertinaz de
 onales del es-
 gestiones cero
 urre), pudiendo-

NA



gado de buca.
 los hospi-
 EL MORRU-
 la tisis pul-
 mo y estado

les
 6, Barcelona.
 España y Amé

Entiendo que será con el tiempo una obra productiva, pero que hoy no ha de rendir más que un módico interés, lo que explica que ningún particular ni colectividad se hayan determinado á llevarla á cumplido efecto. Más que Castellón necesita de un teatro como uno de los signos ostensibles de cultura y que hasta su falta puede poner en peligro la capitalidad de la provincia, es cosa por casi todos los castellanenses reconocida. El ayuntamiento, como representante de los intereses totales de la población, no ha de mirar tan solo la renta directa que produce, sino que con sus obras proporciona pan y trabajo á varias familias que carecerían de él, y que su explotación ha de favorecer á muchos industriales, todo lo cual se traduce también en un aumento en lo que percibe por contribuciones de consumos industrial, etcétera.

Lo único que ha sido objeto de discusión en otras ocasiones ha sido el sitio de su emplazamiento y muchos señores concejales saben que lejos de patrocinarlo yo que se construyera donde hoy se levanta, hice algunas gestiones para allanar las dificultades que se oponían á emplazarlo en la plaza de Tetuán, y que la comisión de obras, de la que ni siquiera formaba parte, fué la que decidió proponer para no perder tiempo su construcción frente á la plaza de la Paz, pues que así se había obtenido la concesión.

Se supone en *La Hoja Suelta* que he favorecido la construcción del teatro por el móvil mezquino de tener algunas fincas próximas. Desgraciadamente para mí no poseo ninguna, sino tan solo parte de una que habito, por la que poco podía lucrar aunque los alquileres subieran y no sé que la proximidad de un teatro dé aumento de valor á ninguna finca.

Concluyo por hoy para no hacarme más pesado, repitiéndome de usted afectísimo s. s.

Fernando Gasset

Castellón 8 de Enero de 1892.

Crónica local y general

A las seis de la tarde de hoy, domingo, celebrará el ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de la gravísima cuestión de consumos. El acto promete ser interesante y de consecuencias, pues nos consta que nuestros amigos del ayuntamiento demostraran ante la opinión pública que la escandalosísima baja en la recaudación del impuesto de consumos es debida á fraudes, á introducciones sin recato en pleno día de las cuales únicamente son responsables los que mangonean el asunto á espaldas de la comisión del ramo, contrariada constantemente en su gestión desde que don Mariano Madramany se encargó de la alcaldía entregándose en manos de funcionarios sin aprensión.

Importa mucho que la opinión castellanense se interese en los debates á fin de que juzgue con conocimiento perfecto la responsabilidad que á cada cual cabe en este asunto; res-

ponsabilidad que nuestros amigos tienen vivísimo interés en hacer patente.

Si la sesión de hoy es de la trascendencia que auguramos, la reseñaremos extensamente mañana por medio de extraordinario.

Anoche circuló un suplemento á *La Hoja Suelta* dedicado á contestar á EL CLAMOR. La importancia del asunto nos induce á contestar.

Principia insultando á nuestra publicación como de costumbre.

Intenta atribuir á la política la baja de ingreso.

Quiere salirse por la tangente culpando á los republicanos de lo que sucede.

Dice: «La administración de consumos está á cargo del ayuntamiento; hoy la mayoría de éste es republicana; hoy casi toda la comisión de consumos, republicana; hoy el presidente de esta comisión, don Fernando Gasset, republicano, etc., y hoy es cuando la baja existe: durante la administración de estos señores ocurre el desastre. Por qué no atacar, pues, la baja, por qué no atribuir el mal á los republicanos y sí á los monárquicos?»

Contestemos. Aun suponiendo que lo dicho fuera verdad, con recordar que el ayuntamiento se compone de 24 concejales y nuestros amigos suman doce votos y que el presidente tiene voto de calidad; con conocer la ley municipal y saber que el alcalde puede suspender los acuerdos tomados; con saber que el alcalde señor Madramany así lo hizo respecto á la comisión de consumos; con recordar que tanto ésta como el ayuntamiento no pueden intervenir porque dicho alcalde no lo consintió jamás, siendo cierto que en las ausencias del señor Madramany, el primer teniente don Cayo Gironés, no se atrevió nunca á modificar nada; con estos antecedentes de nadie ignorados, ciertos, certísimos, es por demás que don Tiburcio Martín funcione ahora de Mefistófeles, parando los golpes con *La Hoja*; que los hombres honrados, la opinión pública, los verdaderos patriotas, los amantes de las mejoras de nuestra querida ciudad, atribuyen y con razón sobrada, los males, los desastrosos males á don Tiburcio Martín, y á un alcalde que se entrega por completo á las ambiciones y asechanzas de aquél.

Y esto no tiene vuelta de hoja. Y falta añadir que EL CLAMOR nunca atribuyó la baja á los monárquicos; siempre se ha lamentado de lo mismo, de los alcaldes que entregaron su gestión al criterio de un secretario audaz y algo más.

Esto queda dicho repetidas veces y esto sostenemos.

El suplemento á *La Hoja Suelta* quiere distraer al público intentando—¡qué infeli-



R. I. P.

Don Pedro Pastor Salvia

FALLECIÓ EL DIA 3 DEL ACTUAL.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan asistan al SANTO ROSARIO que en sufragio del alma del finado se verificará el lunes 11 del actual á las CINCO Y MEDIA de la tarde y nueve días siguientes en la iglesia de las Monjas Claras, de lo que recibirán especial favor. Castellón 9 de Enero de 1892.

ciudad—hacer responsable á nuestro amigo don Fernando Gasset.

Llevamos dicho en nuestro suplemento, que hoy reproducimos para conocimiento de todos los suscritores de fuera, que don Fernando Gasset dió conocimiento á la comisión y que ésta y el ayuntamiento aprobaron, por unanimidad su conducta.

El señor Peñalver, con la integridad de carácter que le distingue, manifestó que días antes que al señor Gasset, puso en conocimiento de los señores alcalde y visitador los hechos consabidos.

¿Qué hicieron ambos señores?

¿Quién defendió al alcalde?

Conteste sin argucias ni distingos don Tiburcio Martín. Su honor se lo exige.

Los hombres de EL CLAMOR ni somos cobardes ni usamos de antifaz; ni somos nada de lo que el calumniador que nos contesta supone. Quien nos busca nos encuentra. Jamás ha sucedido lo contrario. Escribimos lo que sentimos y nadie ha logrado desmentirnos como hombres serios y dignos del partido que representamos.

Buen provecho hagan á los señores Madramany y Martín las fortunas que poseen.

En este punto concreto, lo que á las mujeres: «no basta que sean honradas, es preciso parecerlo.»

Y basta por hoy.

Al terminar la sesión última el ayuntamiento en la que se trató de los fraudes en consumos, la comisión del ramo, con el beneplácito de todo el ayuntamiento, le envió un recado de atención al alcalde señor Madramany, que estaba resfriado, rogándole que citara hora para tratar de un asunto de alta trascendencia para los intereses de Castellón.

¿Y saben ustedes qué contestó el alcalde señor Madramany? Contestó que al día siguiente á las diez de la mañana contestaría si la podía ó no recibir.

Ayer á dicha hora contestó que no podía recibir á la comisión de consumos y que se desentendía de todo encargando la alcaldía al primer teniente de alcalde don Cayo Gironés.

Ya lo vé Castellón. Don Mariano Madramany después de su funesta ignorancia y apatía hoye.

Pero no presenta la dimisión que es lo que procede en casos tan significativos.

Y ahora que venga *La Hoja Suelta* con mentiras, excusas, con supercherías, con infamias impropias de los que se dicen hipócritamente cristianos.

Paso á la sinceridad y al buen propósito.

Atrás los que se enriquecen á la sombra de los intereses municipales.

A casa don Mariano Madramany, maniquí de ese secretario don Tiburcio Martín, tan funesto á Castellón.

A las once de la mañana de hoy saldrán para Villavieja con objeto de asistir al banquete y meeting republicano los señores González Chermá, Perales, Gasset, Santacruz, Lláms, Blanco, Turín, Campos, Gomez Ferrer, Blasco, Fabregat y otros.

Lo que era desconocido en esta ciudad ya no lo es, gracias al abandono en que las au-

toridades tienen lo relativo á la seguridad personal.

Después de los anónimos pidiendo cantidades bajo amenazas criminales, se han verificado en Castellón diversos atracos y han sido abiertas varias casas de campo, sustrayéndose de ellas distintos objetos.

¿Dejarán las autoridades, por una censurable negligencia, que esos punibles sucesos tomen carta de naturaleza en esta tierra legendaria de la tranquilidad y la honradez públicas?

Inmensa desgracia affige á la distinguida familia de nuestro estimado amigo don José Breva.

La preciosa María, hija mayor de éste, ha fallecido víctima de aguda enfermedad.

Quince años contaba la finada, cuyas bellezas y bondades la conquistaron universales simpatías.

En Castellón donde tantas relaciones y afectos tienen los señores de Breva, ha sido causa de verdadero y general dolor la muerte de la angelical María.

Reciban sus desconsolados padres la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Otra víctima del tranvía.

El jueves por la mañana el cabo de brigada Agustín Tomás, de servicio en el Grao de esta capital, fué arrollado por los vagones del tren balastage que venia de Villarreal.

El desgraciado Tomás fué conducido inmediatamente en un tren especial á la estación de esta ciudad desde donde fué trasladado al Hospital provincial.

Ha habido necesidad de amputarle una pierna, siendo el estado del paciente muy grave.

Dice *El Maestrazgo Liberal*:

«Mucho tiempo hace que en las expendedorías de efectos timbrados no se encuentran letras de giro, y como esta falta perjudica en gran manera al comercio de nuestra ciudad, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda de la provincia para que se remedie dicha falta lo más pronto posible.»

La Comisión provincial celebrará sesión ordinaria en el presente mes los días 11, 13, 15, 16, 21, 22, 23, 25, 27, 29 y 30 á las diez y media de la mañana; y para resolver incidencias del actual reemplazo y anteriores, el día 12 a la misma hora.

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido el conocido industrial don Felipe Garcés.

También ha fallecido el joven Julio Peñarroya, hijo de nuestro querido amigo el consecuente republicano don José Peñarroya.

Reciban ambas familias el testimonio de nuestro pésame.

Se ha hecho cargo de la secretaría del juzgado de instrucción, vacante por fallecimiento de don Pedro Pastor, el hermano de éste don Teodoro Pastor.

Por el gobierno civil y á propuesta del ingeniero jefe de este distrito forestal, se ha concedido el plazo de quince días para que den cumplimiento á las disposiciones sobre disfrute de pastos y leñas vecinales, á los ayuntamientos que están sin cumplir dichas disposiciones y cuya relación publica el *Boletín oficial*.

De conformidad con las disposiciones vigentes, los ayuntamientos deben ingresar en la Caja especial de Instrucción primaria, lo correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, durante el actual mes de Enero.

Los Ayuntamientos de esta provincia que no hubiesen verificado el ingreso de lo que les corresponde por el segundo trimestre de Instrucción primaria del año actual, lo realizarán durante el presente mes de Enero, y evitarán con ello el que la Junta de Instrucción pública se vea en el caso de acudir al ilustrísimo señor gobernador de la provincia para que adopte las medidas necesarias para conseguirlo.

Suplemento

AL NUMERO 691 DE

EL CLAMOR DE CASTELLON

Castellón 8 de Enero de 1892

LA OLA SUBE

Nuestros vaticinios se van realizando.

La viciada y rutinaria administración municipal llevada aquí en la recaudación de los consumos por los Alcaldes del Rey está en su apogeo.

Decíamos cuando empuñó la vara de la alcaldía de este ayuntamiento, don Mariano Madramany, que á Castellón le sucedía la mayor de las desgracias. Un alcalde sin iniciativas, sin voluntad propia, sin conocimientos ni costumbres administrativas, entregado sin reservas al *costi*; más aún, manejado por las influencias neo-católicas, no era otro que un personaje *ad hoc* puesto al servicio de los enemigos de la libertad, de los que en nada reparan con tal de lograr sus fines.

Decíamos también: los alcaldes del Rey no son otro que diminutos tiranuelos, hechuras del caciquismo puestos al servicio de secretarios audaces como el de Castellón, acostumbrado á metérselos en el bolsillo, con marcadas excepciones.

Nuestros vaticinios tocan á su término.

El ayuntamiento actual es entendido y honrado como el que más, dándonos pruebas de su buen celo. La comisión de consumos ha procurado vencer los obstáculos aquí tradicionales, tomando acuerdos y proponiendo á la corporación medidas para lograr encauzar las buenas funciones administrativas.

Todo inútil.

En sesión pública, logró al fin la comisión que el propio alcalde accediera dar algunas de sus atribuciones á la misma, como la de distribuir el personal del resguardo. Pero luego de quedar acordado tan justo extremo, sin duda, instigado por el secretario de este ayuntamiento don Tiburcio Martín, tuvo á bien el señor alcalde suspender aquel acuerdo volviendo á distribuir los servicios del resguardo el visitador señor Mas. El resultado no se hizo esperar; los matutes y la baja se acentuaron.

El escándalo público ha llegado al colmo. Tras de las censuras de la prensa y de ser públicos los matutes y acusaciones de *arreglos*, en la sesión pública que celebró anoche el ayuntamiento se revelaron hechos inauditos.

Diremos algo. Debido á la brevedad y al estado del asunto (especie de sumario municipal) seremos parcos.

El probo teniente alcalde, don Miguel Peñalver, manifestó:

Que en primeros de Diciembre y en 31 del mismo, manifestó al alcalde señor Madramany y al señor Gasset, respectivamente, que eran repetidas las entradas de géneros de azeite en carros de labranza. Señaló varios días, horas y felatos cuyos dependientes no registraban los repletos carros.

Don Fernando Gasset dijo que estaba enterado, que así lo manifestó á la comisión que preside; que había recibido una carta y otras confidencias, por lo que, la comisión, estaba preparando el medio más eficaz para cojer *in fraganti* ó con

plena prueba á los matuteros. Intentó presentar en el acto el documento y otros antecedentes; pero la corporación lo aplazó dándose por satisfecha.

Ante algunas advertencias hechas por algunos señores concejales y por el presidente accidental don Cayo Gironés, afirmó otra vez el señor Peñalver, que tenía tal certeza de lo manifestado, y en vista de que en el día 27 de Diciembre le hizo presente al visitador señor Mas lo que sucedía señalándole los cuatro depósitos de géneros de donde partían los matuteros y contentarse el visitador en prometer haría cuanto pudiera para sorprender el matute, al no lograr resultado, *yo mismo*—dijo—en pocas horas he sabido y puedo afirmar que hoy, en el intervalo de dos horas, desde las diez á las doce de esta mañana, ha salido un carro vacío por la puerta de Santo Domingo para entrar cargado por la de San Francisco; siendo cierto que en una masía donde existían cinco pellejos de aceite, anoche desaparecieron cuatro.

Tan categóricas citas repetidas por el probo concejal, señor Peñalver, determinaron por unanimidad formar expediente sin levantar mano.

Hasta aquí un compendio de lo más saliente.

Después de dar la más espontánea enhorabuena á don Miguel Peñalver, á la comisión de consumos y al ayuntamiento todo, por las declaraciones que anoche oímos, no podemos menos que lamentarnos de la conducta altamente censurable y de las consecuencias funestas dimanantes de la misma, llamando á su vez la atención de la opinión pública acerca del proceder de la alcaldía ejercida por don Mariano Madramany y de su condego don Tiburcio Martín.

Hé aquí las consecuencias acarreadas por los políticos que no persiguen otro fin que el de oponerse á la política liberal en todas partes. La de esos insensatos que solo ven por los ojos del odio. La de esos fanáticos que con tal de contrariar las rectas aspiraciones del partido republicano castellonense, no reparan en los medios, por despreciables que sean, con tal de resistir á la opinión sana que en su casi totalidad es democrática-republicana.

¡Ah! doloroso es decir que á parte este intento liberticida hay algo más que importa mucho denunciar. Se venía atribuyendo al restablecimiento de un precepto de la ley pisoteado por gentes que llamándose hipócritamente de orden, eran y son demagogos, anárquicos; se venía atribuyendo al extrarradio la baja enorme en la recaudación del impuesto de consumos, y los hechos han demostrado que semejante imputación, semejante advertencia no tenía otro objeto que *curarse en salud*. Se prevenía á la opinión para que no sospechara que se defraudaba ó que había el intento de defraudar.

Pero no se crea, no, que en esta indicación, que en esta defensa del proceder del partido republicano, tratamos de dar carácter político al

asunto grave, gravísimo, que motiva este suplemento. Para nosotros, antes que la política, antes que los intereses de bandería, antes que todo, está el bien de Castellón. Y lo que en la recaudación del impuesto de consumos ocurre, los fraudes, las introducciones sin pagar, los arreglos escandalosísimos que originan la gran baja, la escandalosa baja que se observa, todos estos bochornosos accidentes acusadores de algo que no nos atrevemos á trasladar al papel, se oponen al bien de nuestra ciudad, al progreso material y moral de Castellón, impidiendo las necesarias mejoras.

Y he aquí explicada la intervención en el ayuntamiento del partido republicano. Nuestro partido es indudable que hubiera ido á la vida del retraimiento en determinados casos, si tuviera la absoluta convicción de que en el ayuntamiento no habían de ocurrir los hechos escandalosísimos que allí ocurren. Gran misión la de nuestros concejales en el ayuntamiento; sin ellos, auxiliados de otros que estiman en más que nada el buen nombre y los intereses de Castellón, nada de lo que hoy denunciamos se sabría, viviendo á sus anchas los que constantemente se agitan en algo contrario á la ley y á la moral.

Lo que ocurre es gravísimo, compromete en gran manera el porvenir de esta ciudad y así acusará de cobardía, de poco amor á Castellón al castellonense que sabiendo algún hecho respecto á consumos, no lo denuncia á la prensa y á las autoridades que no se hallen divorciadas de la opinión. Al obrar así el ciudadano honrado no hace más que dar satisfacción á su conciencia y cumplimentar un precepto de la ley de procedimiento criminal que obliga á todo español á denunciar los hechos penales de que tenga conocimiento.

La aspiración generosa, patriótica, fuerza es consignarlo, no tendrá realidad, no prevalecerá mientras se hallen al frente del ayuntamiento personalidades tan funestas para la administración como los señores don Mariano Madramany y don Tiburcio Martín.

El primero, señor Madramany, porque es un alcalde sin iniciativas, un alcalde sin actividades propias, un alcalde manejado por gentes aventureras, un alcalde en fin que no obra sino después de interesado consejo de personalidades que solo buscan su propio medro.

El segundo, don Tiburcio Martín, verdadero alcalde en la actualidad, no hay que fotografiarle. Alejado constantemente de la secretaría, solo se ocupa en *negocios*, solo le vemos conferenciando con sujetos que deben conocer perfectamente el motivo de la baja en consumos, solo vive maquinando y enriqueciéndose.

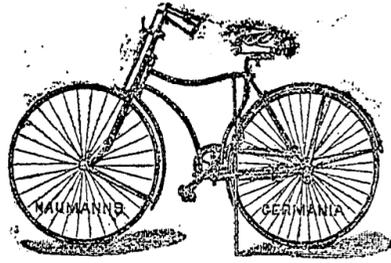
Digámoslo de una vez: con un secretario tan listo como don Tiburcio Martín, es imposible, totalmente imposible, la buena administración municipal que nosotros ansiamos.

Imp. CLAMOR.

ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran venden y cambian toda clase de muebles
88---Calle de Enmedio---88



ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Naumann White y Frister & Rossmann.
Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.
Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.
Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTIFICOS
que garantizan su calidad

DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICO: Que á instancia del señor don Rafael Flós, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flós."

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende: que el "Anís Flós" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólico-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva á la salud de los que moderadamente lo usen como bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso á los habitantes de las climas cálidos para atenuar los efectos debilitantes del calor y disminuir el sudor, y á los de los países pios para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

DON GASPAR FONT PLADEVALL, Químico Farmacéutico, y

DON JUAN VIDAL VINARDELL, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flós" preparado por don Rafael Flós de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le han asociado algunas sustancias aromáticas, á cuya feliz combinación y á una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que á una transparencia perfecta, y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmados: Gaspar Font.—Juan Vidal.

FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telegramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSALS. (Barcelona)

OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos. Catálogos gratis.

SIERRA.---Hechegaray, 8 duplicado, Madrid.---Tel.º 420

ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito consiente lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 60 Castellón.

Pedir foliote gratis con grabados sobre almorranas.



El extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pueden por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.
Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.
Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.
ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.
Castellón, farmacia de Ferrer y demás principales.

NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Único puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en el casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON

25 AÑOS DE EXITO

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS Paises

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 3 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT

Agua amarga de propiedad del DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGATIVA, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la fisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco-12 frascos 96 reales

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona
En Castellón: Manuel Ferrer, y en todas las principales farmacias de España y América.

AÑO XIV

COMP

Al contado.
90 días fecha
6 meses.

CON

Caldere

Las enfermedades
Las enfermedades
Las enfermedades

De once á una
Siendo costumbre
este Consultorio la
lante.

Hernias (vu

Curación radical
sexos sin operación
do de Mr. Eugenio
cés.

Nota: Desde ma
vete visita esa ca
mente su método
cen hernias.

Está de paso los
abriendo consulta
á cinco en la Fond
Gabinete en Bar
del 18 al último de

Vinos fi

del Priora

SE G

Unico p

Acaba de recibir
sa de esta clase de
tan acreditados y a
cuales se expender
cántaro. Al por me
media.

Por litros 60 y 7

No equivocarse;

frente á la ca

BUÑOLER
PLAZA

En este acreditad
puesto otra vez á
los valencianos qu
cieron de este públ
Para comerlos c
OCHO noche de to

ALM

En La Favore
préstamos situa
y 34, se verificará
de Enero, almoned
pas y otros objetos
más de seis meses

Aviso á